

ORD. 2016-477

Informe Secretarial. Bogotá D.C., 01 de marzo de 2021, al Despacho de la señora Juez, informando que la parte actora allega memoriales- Sírvase proveer.

La Secretaria,

CA
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., junio veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

Observado el escrito allegado por la parte actora que obra a folio 118 y ss., se le requiere para que envíe las notificaciones a la demandada REVEL FUNDACION según el artículo 29 del C.P.T. y de la SS. en concordancia con el art 292 del C.G.P.

Además se le informa a la parte actora que podrá adelantar los tramites de notificación, según lo dispone el decreto 806 de 2020, cumplido lo anterior se continuara con el tramite.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy junio 25 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 107

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria